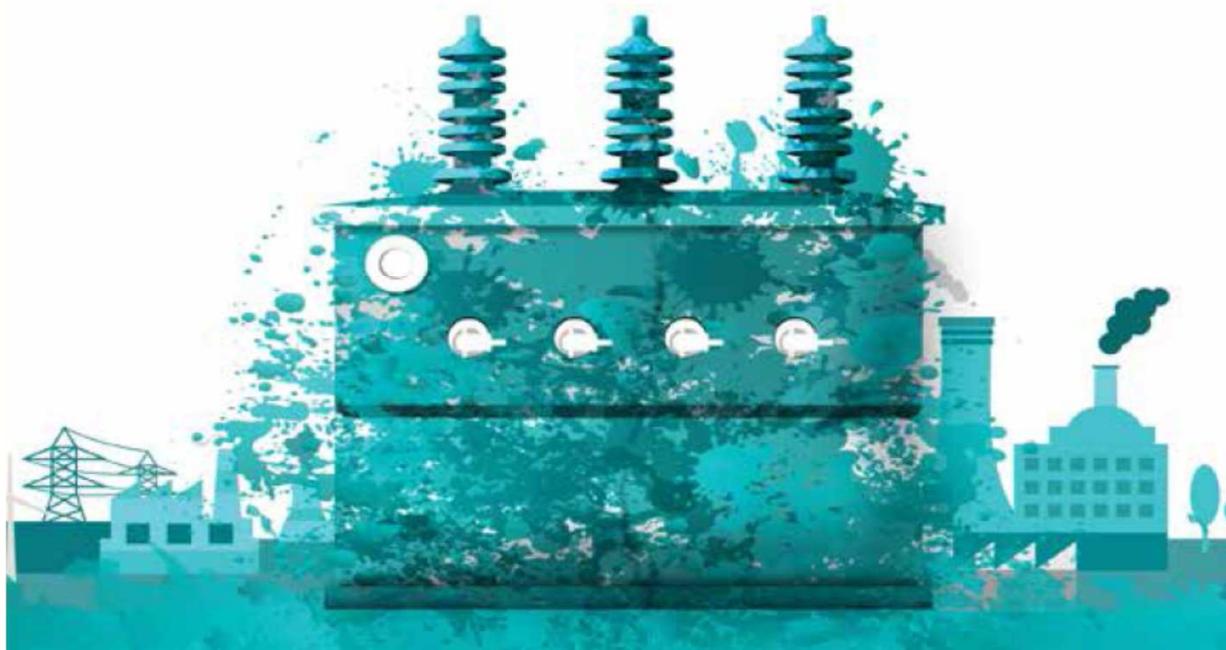


Proyecto Gestión Integrada y Ambientalmente Racional de Bifenilos Policlorados PCB en el Ecuador



Contratación de Servicios Especializados para el Muestreo y Análisis
Cualitativo de Aceite Dieléctrico en Equipos Energizados de las Empresas
del Sector Eléctrico del Ecuador.

INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto No	00087582
Nombre Proyecto	Proyecto de Gestión Integrada y Ambientalmente Racional De Bifenilos Policlorados PCB en el Ecuador
Denominación	Contratación de Servicios Especializados para el Muestreo y Análisis Cualitativo de Aceite Dieléctrico en Equipos Energizados de las Empresas del Sector Eléctrico del Ecuador.
Tipo De Contrato	Contrato De Servicios Profesionales con Empresas
Duración	150 Días (5 meses)

Antecedentes

En el año 2015 el Proyecto PCB realizó una consultoría para el muestro y análisis cuantitativo de PCB en el aceite dieléctrico de equipos energizados en la Provincia de Galápagos.

En tal sentido, el Proyecto PCB para alcanzar sus metas establecidas ha planificado realizar la contratación de servicios especializados para el muestreo y análisis cualitativo de aceite dieléctrico en equipos energizados de las empresas del sector eléctrico del Ecuador debido a que es fundamental identificar los equipos contaminados a nivel nacional.

OBJETIVOS

Objetivo General

Realizar el muestreo y análisis cualitativo de aceite dieléctrico en 2800 equipos energizados de las siguientes empresas del sector eléctrico del Ecuador:

Unidad de Negocio CNEL Esmeraldas



Unidad de Negocio CNEL Santo Domingo



Unidad de Negocio CNEL Guayas-Los Ríos



Empresa Eléctrica Quito



Empresa Eléctrica Ambato



Unidad de Negocio CNEL Manabí

Objetivos Específicos

Muestreo de aceite dieléctrico en equipos energizados

Etiquetar las muestras recogidas con los datos establecidos en los tdrs

Realizar el análisis cualitativo de las muestras tomadas para determinar la presencia de PCB en cada una.

Enviar las muestras que den positivo con el método cualitativo, se deberán empacar en contenedores y enviarlas al laboratorio SCAN MEER y/o ESPOCH, con la cadena de custodia respectiva y cerciorarse de su adecuado arribo al laboratorio.

Elaborar una bitácora de información con los datos del equipo que se tomó y los resultados de los análisis cualitativos de la muestra, en base del informe correspondiente.

Alcance



Muestreo, análisis cualitativo de 2800 transformadores energizados y hasta el envío de las muestras con PCB a los laboratorios que se designen.

Responsabilidades

- Conformar dos equipos de trabajo, de un (1) supervisor y tres (3) linieros.
- Realizar el muestreo de los equipos en funcionamiento.
- Obtener los datos de la placa del equipo muestreado
- Realizar el análisis cualitativo para determinar la presencia de PCB en la muestra
- Enviar las muestras tomadas, debidamente envasadas, empacadas, etiquetadas y con cadena de custodia, al laboratorio designado.
- Se deberá marcar el transformador, utilizando una pintura visible y de larga duración, con el mismo código usado para la muestra tomada del equipo.
- Almacenar adecuadamente las muestras hasta que lleguen al destino, así como los desechos originados de las actividades de muestreo y análisis.
- La empresa es responsable de su logística (transporte, alimentación y hospedaje).

PRODUCTOS ESPERADOS

Primer producto

Informe del avance del muestreo y análisis cualitativo del 20% sobre la totalidad de los equipos (hojas de Excel con datos de equipos; kva nro. de serie, nro. de equipos, tipo de equipos, nro. de fases y condición en general, coordenadas, test cualitativo, fotografías y hallazgos. Adicional incluir cadenas de custodia de las muestras al laboratorio y cadenas de custodia de entrega de desechos.

Segundo producto

Informe del avance del muestreo y análisis cualitativo del 60 % sobre la totalidad de los equipos. Incluir los mismos requisitos que en el primer informe

Tercer producto

Informe del avance del muestreo y análisis cualitativo del 100% sobre la totalidad de los equipos. Incluir los mismos requisitos que en el primer informe



Primer producto
Mes uno (1)



Segundo producto
Mes tres ((3)



Tercer producto
Mes quinto (5)

PERFIL DE LA EMPRESA (PROVEEDOR DE SERVICIOS):

La empresa que deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Legalmente constituida por lo menos 3 años.
- Experiencia comprobable de haber realizado muestreos en transformadores pad mounted y cámaras energizadas o en línea, pad mounted y cámaras energizadas o en línea.
- Contar con protocolos o procedimientos establecidos de salud ocupacional, seguridad industrial, ambiente y metodologías de control de calidad; así como con el equipo de protección personal necesario.
- Experiencia comprobable de haber trabajado con empresas públicas, privadas, proyectos del PNUD, etc.; de al menos tres años en redes energizadas.
- Demostrar buena reputación de la organización y su personal / credibilidad / fiabilidad / situación en la industria.
- Demostrar estabilidad financiera.

Perfiles del equipo de trabajo

Supervisor

- Título profesional de tecnólogo en temas eléctricos.
- Licencia vigente de riesgos eléctricos otorgada por una operadora de capacitación que se encuentre aprobada por el Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (CISHT).
- Experiencia de al menos 4 años en trabajos relacionados con tendidos eléctricos energizados.
- Experiencia en toma de muestras de aceite dieléctrico en transformadores y pad mounted energizados.
- Experiencia en toma de muestras de aceite dieléctrico en transformadores y pad mounted energizados.
- Conocimiento de salud y seguridad industrial.

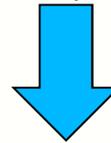
Linieros

- Título de Bachiller.
- Licencia vigente de riesgos eléctricos otorgada por una operadora de capacitación que se encuentre aprobada por el Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (CISHT).
- Experiencia de al menos 2 años en trabajos relacionados con tendidos eléctricos energizados.
- Experiencia en toma de muestras de aceite dieléctrico en transformadores y pad mounted energizados.
- Conocimiento de salud y seguridad industrial.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

PNUD firmará bajo sus normas y procedimientos un contrato con la empresa adjudicada por el monto acordado más el IVA.

- La propuesta económica presentada por la empresa participante deberá incluir honorarios profesionales, uso de herramientas y equipo necesario y además toda la logística del personal requerido para ejecución de los trabajos
- La forma de pago se realizará de la siguiente manera con la entrega y aceptación de los productos mencionados



30% del
pago en el
mes uno (1)

Primer Producto



35% del
pago en el
mes tres (3)

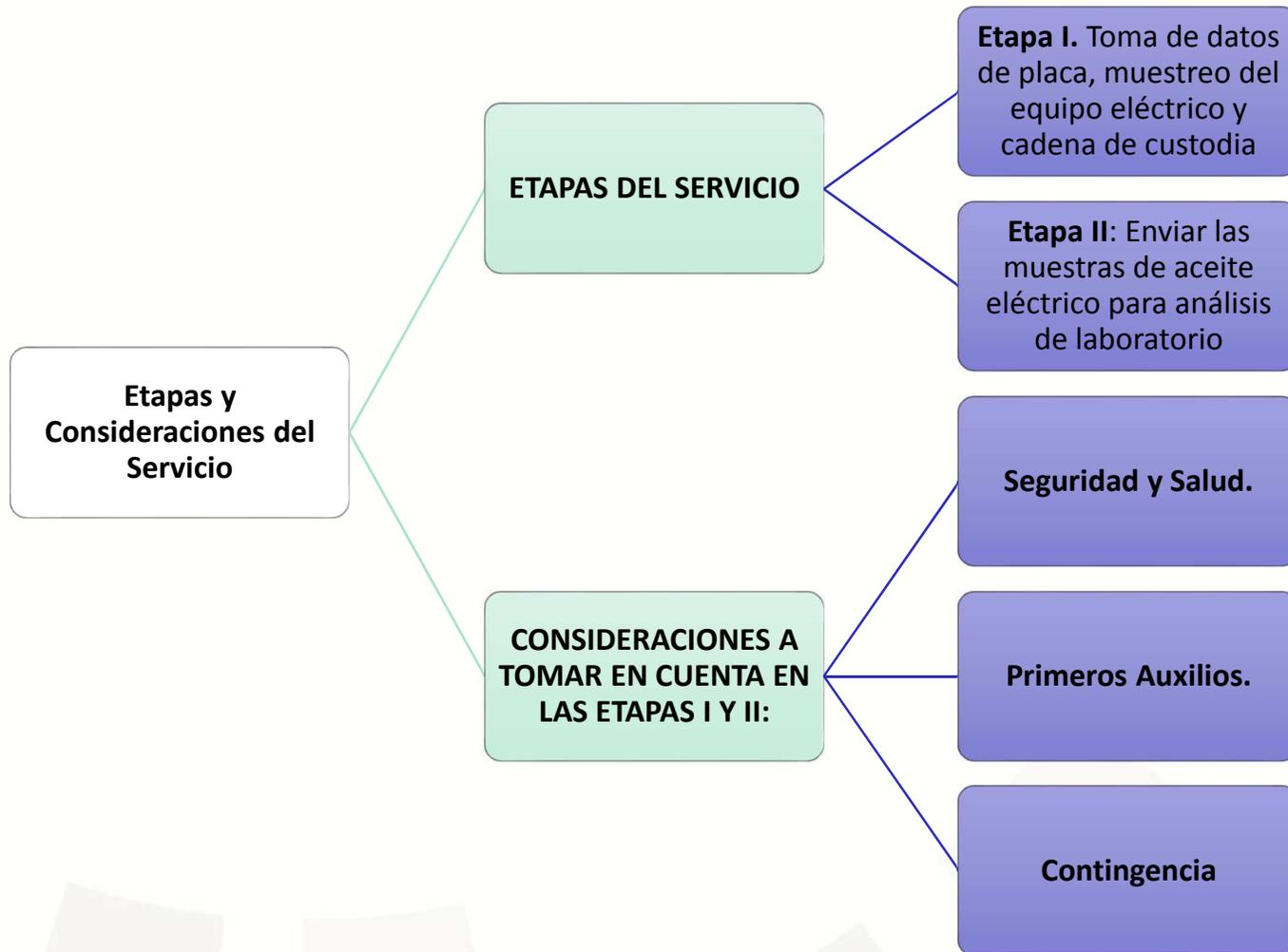
Segundo producto



35% de pago
en el mes
quinto (5)

Tercer producto

ANEXO A:





Ministerio
del Ambiente

ANEXO B:

Equipos (2800) y datos de las empresas del sector eléctrico que participan en el presente trabajo, serán adjuntadas como un documento PDF a las bases del concurso

24/09/12

www.ambiente.gob.ec



GRACIAS